

REPÚBLICA DE COLOMBIA



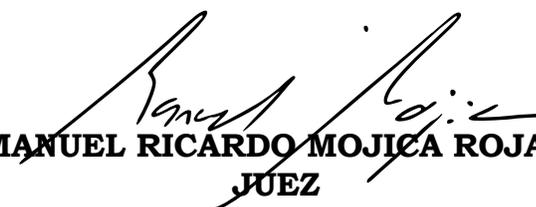
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

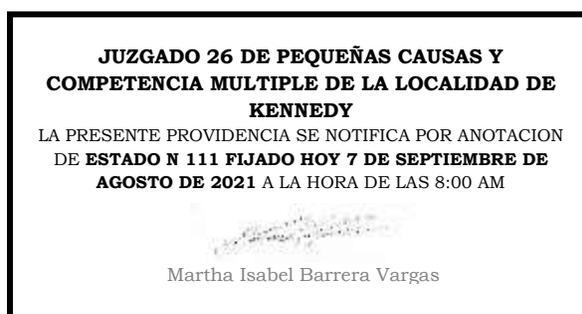
Bogotá D.C., seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018 - 01366.

Agréguese y téngase en cuenta la documental aportada por la **SOCIEDAD ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS POR EMBARGO LA PRINCIPAL S.A.S.**, mediante la que informa los datos de contacto para ubicar el vehículo automotor de placas “*JFP 105*”. Póngase en conocimiento de las partes. Por secretaría oficiase a dicha entidad con el fin de informarle la orden impartida en autos de 25 de agosto de 2020, corregido mediante proveído de 11 de marzo de 2021 (Núm. 8).

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Juez Municipal

Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Juzgado Pequeñas Causas

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d0e321694ce0f7a8f7843706f4b8fca45ad018f778a4abcd526d81c7a29ea9a

Documento generado en 06/09/2021 11:30:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>